
ANEXO II-C

MODELO DE OFERTA

(Este modelo se debe presentar en el sobre nº 3, a excepción de aquellos procedimientos en los que no se valoren criterios sometidos a un juicio de valor, en cuyo caso, deberá presentarse en el sobre nº 2 o en los procedimientos abiertos simplificados o abiertos simplificados abreviados que se incluirá en un segundo sobre dentro del SOBRE ÚNICO)

D/D^a. ,

con D.N.I. nº , con domicilio para todos los actos de este

procedimiento en , C/

nº ,
obrando en nombre

, C.I.F.

nº , teniendo conocimiento de los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Alcoi para contratar *(denominación completa del contrato al que se licita:*

se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

CRITERIO 1 OFERTA ECONÓMICA: Hasta 30 puntos

Ofrece un importe de contrato de (cabina almacenamiento) por un importe de euros,

sin IVA, siendo el importe de IVA de euros, que hace un total de euros, según lo establecido en el apartado G del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ofrece un importe de contrato de (Puesto de control local) por un importe de euros, sin IVA, siendo el importe de IVA de euros, que hace un total de euros, según lo establecido en el apartado G del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

CRITERIO 2 . OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS: Mejoras: Hasta 70 puntos

- Indicar n.º de disco duro adicional HDD SAS de al menos 7200 rpm de 10 Tb (de las mismas características a los suministros e indicadores en el punto 3 del Lote 4. 4 puntos. Hasta 40 puntos

Ofrece n.º adicional de disco duro

- Indicar n.º adicional módulo RAM de 8 Gb para cada una de las dos controladoras existentes en la cabina (de las mismas características a las suministradas e indicadas en el punto 3 (lote 4). 10 puntos. Hasta 30 puntos.

Ofrece n.º adicional de módulo RAM de 8 Gb

Lugar, fecha y firma de la persona o empresa licitadora o de su representante y/o de las personas que conforman la representación de las empresas que constituirán la

UTE

